

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7368 *Anuncio del Ayuntamiento de Usurbil (Gipuzkoa) por el que se convoca licitación pública para el contrato reservado del servicio de limpieza de las instalaciones deportivas de Usurbil.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Usurbil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría-Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Joxe Martin Sagardia, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Usurbil 20170.
 - 4) Teléfono: 943 37 19 51.
 - 5) Telefax: 943 37 14 93.
 - 6) Correo electrónico: kontratazioa@usurbil.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.usurbil.eus/eu/kontratatzailerean-profila.
 - d) Número de expediente: ID.05/2017-0544.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación de servicios para llevar a cabo la limpieza de las instalaciones deportivas de Usurbil.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Usurbil 20170.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 470.000 euros (sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 284.350 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12/03/2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Usurbil.
 - 2) Domicilio: Plaza Joxe Martin Sagardia, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Usurbil 20170.
 - 4) Dirección electrónica: kontratazioa@usurbil.eus.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de febrero de 2018.

12. Otras informaciones: Este contrato, será un contrato reservado, en base a la quinta disposición adicional del Real Decreto Legislativo 3/2011. Así, solo podrán participar en este procedimiento de licitación, los centros de empleo especiales.

Usurbil, 2 de febrero de 2018.- El Alcalde.

ID: A180007849-1